

"GIMNASTIC DE TARRAGONA, S.A.D.

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo 10 de julio de 2025 a las 19:00 horas, en el Palacio de Congresos de Tarragona, Sala Eutyches, en primera convocatoria y en su caso, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día:

- 1.- Ampliar, en su caso, el capital social, mediante compensación de créditos, en la cantidad máxima de 3.775.600 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 37.756 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 99.575 a la 137.330, a.i..*
- 2.- Modificar, los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales, relativos al capital social y las acciones.*
- 3.- Facultar al Órgano de Administración, que declare ejecutado el aumento de capital social en el importe correspondiente a las suscripciones efectuadas, adecuando la numeración de las acciones finalmente suscritas, y dando nueva redacción a los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales, correspondiente al capital social y las acciones.*
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.*

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los Informes emitidos por el Consejo de Administración y la certificación elaborada por el Auditor de Cuentas, relativo a la compensación de créditos, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Para asistir a la Junta General será necesario presentar el DNI y la tarjeta de asistencia, que pueden obtenerse en las oficinas de la Sociedad. En caso de personas jurídicas su representante deberá aportar los poderes que le acrediten. Para las delegaciones de voto, deberá aportar copia del DNI del delegante."

*En Tarragona, a 10 de junio de 2025
El Presidente del Consejo de Administración
D. Lluís Fàbregas Mateu"*

